La República de Colombia
Departamento del Chocó

Institución Educativa Femenina de Enseñanza Media y Profesional

Quibdó - Chocó

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional,
Según Resolución N°20259 del 2 de Diciembre de 1987.
Implementada por Resolución Municipal 0127 del 26 de Noviembre de 2008.

C o n f i e r e a:

Fiama Marcela Paz Asprilla

T.I.No.93032901636 de Quibdó

El Título de:

Bachiller en Ciencias Naturales

Duplicado

11 de Febrero de 2.020

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, según el decreto Nacional 1290del 16 de Abril de 2009, El sistema Institucional de Evaluación y Promoción y los planes y programas adoptados por el consejo directivo con base en la Ley 115 de 1994 y el Decreto 230 de 2002

Rectora

Secretaria

Expedido en Quibdó, el 28 de Noviembre de 2009
Anotado en el libro de Registro N° 07 folio N°114
Dado en Quibdó, a los 11 días del mes de Febrero de 2020

DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE QUIBDO
INSTITUCION EDUCATIVA FEMENINA DE ENSEÑANA MEDIA
Aprobado por Resolución Nro.20416 del 27 de Diciembre de 1978
Reconocida oficialmente para impartir educación formal en todos los niveles,
mediante Resolución Municipal No.1136 del 18 de Noviembre de 2019

ACTA Nº 002

El día 28 de Noviembre de 2009 en la ciudad de Quibdó, Departamento del Chocó, en el Salón de Actos del Colegio se celebró la proclamación de BACHILLER EN CIENCIAS NATURALES y se otorgó el título a: FIAMA MARCELA PAZ ASPRILLA, con T.I. Nro. 93032901636 de Quibdó.

El acto fue presidido por la Rectora y la Secretaria.

Registrado para efectos legales, de conformidad con el Decreto Nro. 180 en Enero 29 de 1981, y Decreto Nro.921 del 6 de Mayo de 1994 en el libro de Registro de Diplomas del Plantel Nro.07 Folio Nro.114.

Quibdó, 28 de Noviembre de 2009

Fdo. Hna. LUCELLY LONDOÑO SÁNCHEZ
Rectora

Fdo. LEYVY MOSQUERA SANCHEZ
Secretaria

ES FIEL COPIA TOMADA DE SU ORIGINAL. QUIBDÓ, 11 de Febrero de 2020

HELENA LEMOS MAYORAL
Rectora

REPÚBLICA DE COLOMBIA

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ

Personería Jurídica según Resolución No. 17701 de 1984 del Ministerio de Educación Nacional

EN ATENCIÓN A QUE:

FIAMA MARCELA PAZ ASPRILLA

Documento de identidad 1077458815

Ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por el estatuto y los reglamentos universitarios.

Le confiere el título de

PSICOLOGA

Para constancia se firma en Medellín, el 15 de diciembre de 2015
y se refrenda con las siguientes firmas

Padre José Wilmar Sánchez Duque
Rector General

Francisco Javier Acosta Gómez
Secretario General

Registro Fundación Universitaria Luis Amigó
Libro 25-P Folio 45 Registro 30549
Fecha: 15 de diciembre de 2015

Gladis Elena Gallo Gómez
Jefe Departamento de Admisiones y Registro Académico

FUNDACION UNIVERSITARIA LUIS AMIGO

ACIA DE GRAPO No 1798

PROGRAMA:	PSICOLOGIA
APROBACIÓN DEL PROGRAMA:	Registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES con código 54443
FECHA:	15 de diciembre de 2015
LUGAR:	AUDITORIO SANTA RITA DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ

La Fundación Universitaria Luis Amigó, con personería Jurídica No. 17701 del 9 de noviembre de 1984, del Ministerio de Educación Nacional de Colombia, previo cumplimiento por parte del graduando de todos los requisitos exigidos, confiere el título de

PS'COLOGA

A

FIAMA MARCELA PAZ ASPRILLA

Documento de identidad 1077458815

El Señor Rector General tomó al graduando el siguiente juramento:

"¿JURA ANTE DIOS Y PROMETE A LA PATRIA ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPÚBLICA, PRACTICAR LA PROFESIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA ÉTICA Y LA MORAL CRISTIANA, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL LOGRO, LA LIBERTAD, LA JUSTICIA Y LA DIGNIDAD HUMANA; Y TRABAJAR POR EL DESARROLLO Y PROGRESO DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ?"

A lo cual el graduando respondió: SI, JURO

El Señor Rector General agregó: SI ASÍ LO HICIERE, DIOS Y LA PATRIA SE LO PREMIEN, SI NO, EL Y ELLA SE LO DEMANDEN.

Finalmente, se leyó la presente acta y se suscribió por:

RECTORÍA GENERAL

Pedro José Wenlar Sánchez Duque
Rector General

SECRETARÍA GENERAL

Francisco Javier Acosta Gómez
Secretario General

Registro Fundación Universitaria Luis Amigó
Libro 2 5ª Folio 45 Registro 30549
15 de diciembre de 2015

REGISTRO ACADÉMICO

Gladis Elena Gallo Gómez
Jefe Departamento de Admisiones y Registro Académico

© Luis Amigo - Versión 2015a